	FORMATO GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	CÓDIGO	MS-GP-FR-036
ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA		VERSION	0
	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA	FECHA	11/06/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN	No 16

1. INFORMACIÓN DE COMISIÓN

RESOLUCIÓN N°. _____

CONSECUTIVO N° _____

2. DESCRIPCION DE LOS CONTRATOS

CONTRATO (NUMERO)	ICCU-201-2025 (OBRA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	5/03/2025	**FECHA INCIO**	9/04/2025
	ICCU-217-2025 (INTERVENTORÍA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	14/03/2025	**FECHA INCIO**	9/04/2025
NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATISTA DE OBRA		CONSORCIO OBRAS ICCU CJIK	**NIT**	901.915.156-6
	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		CONSORCIO INTERVIAS PEB - BB	**NIT**	829.002.160-7
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES VEHICULARES EN LAS PROVINCIAS DE ALMEIDAS, GUAVIO, MEDINA, ORIENTE, SOACHA, PROVINCIA ALTO MAGDALENA Y SUMAPAZ DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.				
PLAZO EJECUCIÓN OBRA	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización del contrato y de ejecución a que hubiere lugar, a partir del acta de inicio el contratista seleccionado contará con un plazo máximo hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta que se agoten los recursos, lo primero que ocurra, para la ejecución total de las obras.				
PLAZO EJECUCIÓN INTERVENTORÍA	El plazo estimado para la ejecución del contrato será de ocho (08) meses y 22 días o hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato de interventoría, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamineto y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.				
MODIFICACIONES OBRA	MODIFICAROTIO No 1 : Item no previstos MODIFICATORIO No 2 : Item no previstos				
PRORROGAS OBRA	PRORROGA No.1 : Ampliar el plazo de ejecución del presente Contrato No ICCU 201 de 2025, hasta el 28 de febrero de 2026. PRORROGA No 2 : Ampliar el plazo de ejecución del presente Contrato No ICCU 201 de 2025, hasta el 08 de abril de 2026. PRORROGA No 3 : Ampliar el plazo de ejecución del presente Contrato No ICCU 201 de 2025, hasta el 30 de abril de 2026. PRORROGA No 4 : Ampliar el plazo de ejecución del presente Contrato No ICCU 201 de 2025, hasta el 05 de octubr de 2026.				
SUSPENSIONES OBRA	SUSPENCIÓN No 1: por un periodo de 15 dias, del 30 de abril a el 15 de mayo SUSPENCIOn No2: por un periodo de 5 dias, del 16 de mayo a el 20 de mayo				
ADICIONES OBRA	Adicionar en valor el Contrato No ICCU 201 de 2025, la suma DOS MIL NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS ($2.900.000.000) vigencia fiscal 2025				
MODIFICACIONES INTERVENTORÍA	MODIFICAROTIO No 1: Aclarar y modificar la clausula septima del contrato.				
PRORROGAS INTERVENTORÍA	PRORROGA No 1: Ampliar el plazo de ejecución del presente Contrato No ICCU 217 de 2025, hasta el 08 de abril de 2026. PRORROGA No 2: Ampliar el plazo de ejecución del presente Contrato No ICCU 217 de 2025, hasta el 30 de abril de 2026 PRORROGA No 3: Ampliar el plazo de ejecucion del presente Contrato No ICCU 217 de 2025, hasta el 05 de octubre de 2026				
SUSPENCIONES INTERVENTORÍA	SUSPENCIÓN No 1: por un periodo de 15 dias, del 30 de abril a el 15 de mayo SUSPENCIOn No2: por un periodo de 5 dias, del 16 de mayo a el 20 de mayo				
ADICIÓN INTERVENTORÍA	ADICION No1: Contrato No ICCU 217 de 2025, la suma CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS MC ($482.957.056,00)				
FECHA DE TERMINACIÓN OBRA	El plazo de ejecución es hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta que se agoten los recursos, lo que primero ocurra, para la ejecución de las obras. Prórroga 1 (Ampliar el plazo de ejecución del presente Contrato No ICCU 201 de 2025, hasta el 28 de febrero de 2026)				
FECHA DE TERMINACIÓN INTERVENTORÍA	El plazo de ejecución es de ocho (8) meses y 22 días o hasta el 31 de diciembre de 2025. Prórroga 1 (Ampliar el plazo de ejecución del presente Contrato No ICCU 217 de 2025, hasta el 08 de abril de 2026) Prórroga 2 (Ampliar el plazo de ejecución del presente Contrato No ICCU 217 de 2025, hasta el 30 de abril de 2026) Prórroga 3 (Ampliar el plazo de ejecución del presente Contrato No ICCU 217 de 2025, hasta el 05 de octubre de 2026)				
FORMA DE PAGO - OBRA	1. La entidad entregará un anticipo por un valor del 20% del valor total del contrato. 2. El valor restante del valor total del contrato se pagara mediante actas parciales mensuales de avance de obra sin que exeda el 95% del valor total del contrato. 3. Un pago final equivalente al 5% del contrato una vez recibida a satisfacción la obra y suscrita el actade liquidación definitiva.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$9.700.000.000,00
FORMA DE PAGO INTERVENTORIA	La entidad cancelará al interventor el valor del contrato en pagos parciales fijos mensuales, de acuerdo con la ejecución del contrato de interventoría hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contarto se pagará contra acta de liquidación.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$2.882.957.056,00
		PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO		01/08/2026 al 31/08/2026	

3. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Contrato de obra

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	**11-44-101249637 Anexo 6**	**9/04/2025**	**28/08/2026**	**$ 970.000.000,00**
Pago de salarios y prestaciones sociales	**11-44-101249637 Anexo 6**	**9/04/2025**	**28/02/2029**	**$ 485.000.000,00**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	**11-44-101249637 Anexo 6**	**9/04/2025**	**28/06/2026**	**$ 1.360.000.000,00**
Responsabilidad civil extracontractual	**11-44-101249637 Anexo 6**	**9/04/2025**	**28/02/2026**	**875.452.500,00**

Contrato de interventoría

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	**65-44-101238067 Anexo 5**	**14/03/2025**	**8/10/2026**	**$ 240.000.000,00**
Pago de salarios	**65-44-101238067 Anexo 5**	**14/03/2025**	**8/04/2028**	**$ 120.000.000,00**
Calidad del servicio	**65-44-101238067 Anexo 5**	**8/04/2026**	**8/04/2031**	**$ 720.000.000,00**
Todo Riesgo	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Cuando aplique)

Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA) - OBRA	**Responsable diligenciamiento**	**CONSORCIO INTERVÍAS PEB - BB**
	Fecha diligenciamiento	**26/11/2024**
Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA)	**Responsable diligenciamiento**	**ING. CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN**
	Fecha diligenciamiento	**23/09/2024**

4. DESCRICIÓN DEL AVANCE

Como atención a las emergencias viales ocurridas en el Departamento de Cundinamarca, durante el periodo del presente informe, el contrato de emergencias ICCU No. 214 - 2026 e ICCU 226 - 2026 se inició con visitas técnicas de diagnostico y la ejecución de los siguientes frentes de obra en los siguientes municipios:

1. FRENTE DE OBRA La Palma - Viaducto y Muro de Contención (PR 80+900):

*En la presente semana se continúan los trabajos en el taller enfocadas a la fabricación de la estructura metálica (vigas) del puente.
*En la presente semana se continúan los trabajos en el taller enfocadas a la fabricación de la estructura metálica (vigas) del puente.
*En la presente semana se continúan los trabajos en el taller enfocadas a la fabricación de la estructura metálica (vigas) del puente, se trasladan al frente de obra 3 piezas de las vigas.
*En la presente semana se realizó el vaciado de la primera de sección (15mx2,8mx(0,9-0,68m) del vástago del muro de contención módulo B.
*En la presente semana se continúan los trabajos el traslado de las piezas de la estructura metálica (vigas) del puente y se inicia el ensamble de estas por medio de soldadura.
Igualmente se realiza el lleno estructural en los estribos hasta la altura de la losa de aproximación, se toman densidades de las capas instaladas, igualmente se realiza la perforación en el estribo 1 para ubicar el acero de anclaje entre el estribo y la losa de proximidad.
*En la presente semana se continúan los trabajos de ensamblaje de la estructura metálica (vigas) del puente, se les hace la observación de que deben corregir la contraflecha.
Igualmente se realiza el lleno estructural en los estribos.
Se realizo el anclaje con epóxido del acero de amarre que conecta la ménsula con la losa de aproximación, armado del acero de la losa de aproximación

2. FRENTE DE OBRA La Palma - Muro de Contención Sector Alto Hinche (PR 79+700):

*En la presente semana se realizó el vaciado de concreto para fundición de la viga de amarre (15mx1,5mx0,9m) del muro de contención módulo B
Durante la semana se llevó a cabo el retiro y desencofrado de formaletas de la viga de amarre del muro de contención módulo B
*En la presente semana se realizó amarre del acero y instalación de la formaleta para la primera de sección (15mx2,8mx(0,9-0,68m) del muro de contención módulo B
*En la presente semana se llevo a cabo la instalación y amarre del acero de refuerzo longitudinal sobre el vástago del muro de contención módulo B
Se evidencia acumulación de agua en la parte baja de viga debido a la infiltración de agua en el talud, eso se presenta a lo largo de los módulo A y B del muro de contención
*En la presente semana se inicio la conformación del filtro en la parte inferior de la viga, retiro de la formaleta de la primera de sección del vástago del muro de contención módulo B e igualmente inicia el armado de la obra falsa para el montaje de la segunda sección de formaleta en el modulo B.
*En la presente se realiza el vaciado de la segunda sección del vástago del módulo B, paralelamente realizan la conformación del filtro y lleno estructural, se toman densidades del lleno realizado.
*En la presente se realiza el vaciado de la segunda sección del vástago del módulo B, paralelamente realizan la conformación del filtro y lleno estructural, se toman densidades del lleno realizado..

3. FRENTE DE OBRA Manta - Estribo 2 Puente la Quineria: :

*Se reactivan las obras con excavación para la viga y el caisson 2, se evidencia que se han presentado derrumbes en ambos costados de los estribos.
*En la presente semana continúan con la excavación para la viga y el caisson 2, acorde a la visita realizada entre la Interventoría y el contratista se evidencio un error en la excavación del caisson de 15 cm, por lo cual se solicito al contratista realizar la debida verificación y corrección en la ejecución de las obras.
*En la presente semana se realiza el vaciado del caisson y la viga, se evidencian derrumbes en ambos costados del puente.

Durante el periodo del presente informe no se atendieron solicitudes de apoyo con maquinaria amarilla para la mitigación de emergencias provocadas por la ola invernal.

5. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS

NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO OBRAS ICCU CJIK	CONSORCIO INTERVIAS PEB - BB
SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO		N/A

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE	RELACIÓN ANTERIRO	PRESENTE SOLICITUD	SALDO
Contribución Especial (5% valor anticipo)	$68.000.000,00	5,00%	$68.000.000,00	$0,00	$0,00
Impuesto timbre decreto0175 de 2025 (5% valor anticipo)	$68.000.000,00	5,00%	$68.000.000,00	$262.823.769,00	$0,00
Compra de materiales de construcción	$952.000.000,00	70,00%	$0,00	$0,00	$1.531.176.231,00
Transporte	$272.000.000,00	20,00%	$0,00	$172.000.000,00	$100.000.000,00
Totales	$1.360.000.000,00	100,00%	$136.000.000,00	$434.823.769,00	$1.631.176.231,00
Saldo Dispoonible	$675.176.231,00				

Anticipo	$1.360.000.000,00	$0,00
Pago No. 1	$287.098.800,66	$84.939.665,00
Pago No. 2	$513.761.874,86	$205.422.105,00
Pago No. 3	$400.495.395,16	$207.669.191,00
Pago No. 4	$923.632.426,33	$187.435.255,00
Pago No. 5	$1.372.606.496,24	$188.530.650,00
Pago No. 6	$449.608.364,26	$191.463.405,00
Pago No. 7	$891.028.499,45	$182.636.580,00
Pago No. 8	$495.113.808,16	$178.995.180,00
Pago No. 9	$262.826.510,01	$191.918.580,00
Pago No. 10	$238.639.085,48	$190.529.850,00
Pago No. 11	$147.148.473,39	$178.459.680,00
Pago No. 12	$329.742.870,46	$189.937.302,00
Pago No. 13	$379.242.857,28	$178.072.652,00
Valor Pagado Total	$8.050.945.461,74	$2.356.010.095,00
Saldo Pendiente por Cancelar	$1.649.054.538,26	$526.946.961
Porcentaje de ejecución	83,00%	62,77%

RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL ANTICIPO	PERIODO	VALOR
	jun-25	$200.538,00
	jul-25	$226.892,00
	ago-25	$106.232,00
	sep-25	$52.513,00
	oct-25	$28.466,00
	nov-25	$21.960,00
	dic-25	$20.637,00
	ene-26	$360,00
	TOTAL	$657.598,00

N/A

Mediante el informe con fecha del 15 de julio se dio cierre a los rendimientos financieros del 201-2025

6. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Se verificó pago de seguridad social y parafiscales y se deja registro en el formato REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL SUPERVISORES.(Adjunto) UNICAMENTE APLICA PARA CONTRATOS DE INTERVENTORIA Y Comisión INFOCAR	**Responsable diligenciamiento**	**ING. CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN** **15 DE AGOSTO DE 2026**

7. IMAGEN INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Verificación del uso adecuado de la imagen institucional	**Vallas**	**X**	**Chalecos**	**X**
	Cascos	**X**	**Otros**	
Se verifica el cumplimiento de los requisitos de Seguridad industrial	**SI**	**X**	**NO**	

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Como atención a las emergencias viales ocurridas en el Departamento de Cundinamarca, durante el periodo del presente informe, el contrato de emergencias ICCU No.217 - 2025 se continuó la ejecución de las siguientes visitas técnicas de diagnostico de los futuros frentes de obra.

1. FRENTE DE OBRA La Palma - Viaducto y Muro de Contención (PR 80+900):


























2. FRENTE DE OBRA La Palma - Muro de Contención Sector Alto Hinche (PR 79+700):










29 jul 2026 8:23:50 a.m.
n izquierda entre la vía Pacho -La Palma


29 jul 2026 8:20:11 a.m.
contención PR 78+400 margen izquierda entre la vía Pacho -La Palma


29 jul 2026 3:55:08 p.m.
contención PR 78+400 margen izquierda entre la vía Pacho -La Palma


29 jul 2026 8:40:04 a.m.
contención PR 78+400 margen izquierda entre la vía Pacho -La Palma


29 jul 2026 3:48:16 p.m.
contención PR 78+400 margen izquierda entre la vía Pacho -La Palma


30 jul 2026 8:04:33 a.m.
contención PR 78+400 margen izquierda entre la vía Pacho -La Palma


31 jul 2026 8:21:43 a.m.
contención PR 78+400 margen izquierda entre la vía Pacho -La Palma

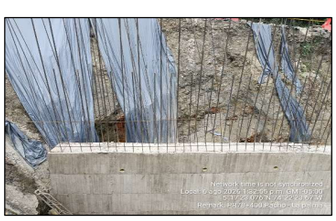

31 jul 2026 8:58:08 a.m.
contención PR 78+400 margen izquierda entre la vía Pacho -La Palma

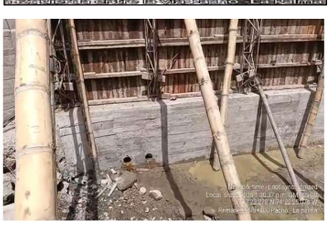

6 ago 2026 7:50:16 a.m.
izquierda entre la vía Pacho -La Palma


6 ago 2026 7:53:42 a.m.
izquierda entre la vía Pacho -La Palma


6 ago 2026 7:50:16 a.m.
La Palma-Pacho
La Palma
Cundinamarca
contención PR 78+400 margen izquierda entre la vía Pacho -La Palma


6 ago 2026 8:58:49 a.m.
contención PR 78+400 margen izquierda entre la vía Pacho -La Palma


Levantamiento topográfico
Localización: 4°27'0.00"N 74°6'0.00"W
Herrera Ing. Topografía


Encl. Sección Tipo 1 (1:25)
Herrera Ing. Topografía




12 ago 2026 10:52:45 a.m.
contención PR 78+400 margen izquierda entre la vía Pacho -La Palma


12 ago 2026 7:44:26 a.m.
contención PR 78+400 margen izquierda entre la vía Pacho -La Palma


12 ago 2026 7:42:18 a.m.
contención PR 78+400 margen izquierda entre la vía Pacho -La Palma


12 ago 2026 6:00:01 p.m.
La Palma
Cundinamarca
contención PR 78+400 margen izquierda entre la vía Pacho -La Palma


12 ago 2026 8:20:20 p.m.
contención PR 78+400 margen izquierda entre la vía Pacho -La Palma


izquierda entre la vía Pacho -La Palma


18 ago 2026 8:53:42 a.m.
La Palma
Cundinamarca


20 ago 2026 7:41:59 a.m.
contención PR 78+400 margen izquierda entre la vía Pacho -La Palma

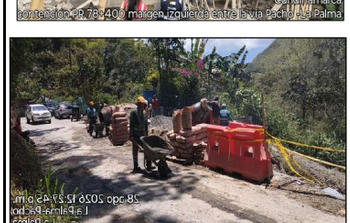

21 ago 2026 12:00:48 p.m.
La Palma-Pacho
La Palma
Cundinamarca
contención PR 78+400 margen izquierda entre la vía Pacho -La Palma


21 ago 2026 11:50:50 a.m.
La Palma
Cundinamarca
contención PR 78+400 margen izquierda entre la vía Pacho -La Palma


izquierda entre la vía Pacho -La Palma


izquierda entre la vía Pacho -La Palma


28 ago 2026 6:07:35 p.m.
La Palma-Pacho
La Palma
Cundinamarca


28 ago 2026 12:27:45 p.m.
La Palma-Pacho
La Palma
Cundinamarca


28 ago 2026 7:48:39 p.m.
La Palma
Cundinamarca
izquierda entre la vía Pacho -La Palma


28 ago 2026 7:48:39 p.m.


21 ago 2026 7:07:51 p.m.
La Palma
Cundinamarca


28 ago 2026 6:30:39 p.m.
La Palma-Pacho
La Palma
Cundinamarca


28 ago 2026 6:30:39 p.m.
La Palma
Cundinamarca
izquierda entre la vía Pacho -La Palma


28 ago 2026 6:30:39 p.m.

3. FRENTE DE OBRA Sibaté Vía Fusagasugá - Muro de contención (PR 34+100) :























9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

* Se recomienda que una vez realizada la visita técnica de inspección ocular por parte de los contratistas, se realice el respectivo informe técnico sobre el estado, posibles soluciones y recomendaciones; este informe se deberá entregar de manera conjunta por el contratista y el interventor por escrito y en medio magnetico en un plazo no mayor a 48 horas después de realizada la visita.

* Se recomienda al contratista de obra iniciar con las actividades de ejecución de los diferentes frentes de obra priorizados y entregados para el desarrollo del presente contrato de emergencias.

* Se recomienda a la interventoría realizar un seguimiento especifico con respecto a cada uno de los soportes y/o documentos entregados por el contratista de obra tales como: informes mensuales, certificaciones, ensayos de laboratorio, etc.

* Se recomienda a la interventoría garantizar que los procesos constructivos se ddesarrollen de acuerdo con lineamientos y especificaciones técnicas vigentes, establecidos por la entidad y velar porque se obtengan los resultados previstos en el contrato de obra.

* Se recomienda a la interventoría realizar un seguimiento al cumplimiento de las normas de gestión ambiental, así como con las normas de seguridad y salud en el trabajo que rijan durante la vigencia del presente contrato.

*Se recomienda dar cumplimiento con los lineamientos establecidos en el anexo técnico, en cuanto a la gestión técnica y administrativa para la ejecución de las obras priorizadas.

10- ANEXOS

N/A

FUNCIONARIOS / CONTRATISTAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA - ELABORO
CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN	SUPERVISOR	
FECHA DEL PRESENTE INFORME	13 de Octubre de 2026	